



VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Facultad de
Derecho



Máster Universitario en **Derecho Penal**

**APORTA SOLUCIONES A LOS CONFLICTOS
SOCIALES DE MAYOR RELEVANCIA
EN LA SOCIEDAD ACTUAL**

80% Tasa de empleabilidad
tras finalizar la titulación

Alto porcentaje de alumnado internacional

MODALIDAD PRESENCIAL
2 PERFILES: PROFESIONAL E INVESTIGADOR
1 CURSO ACADÉMICO
60 CRÉDITOS ECTS

MASTERDERECHOPENAL.USAL.ES



Máster Universitario en Derecho Penal

Formación de investigadores y profesionales especializados en Derecho penal, capaces de comprender y formular, dentro del marco del Estado de Derecho, respuestas y soluciones a los conflictos más relevantes de la sociedad actual, y de manejar las técnicas de interpretación de las normas jurídicas desde una perspectiva interdisciplinaria y crítica.

Perfiles de ingreso

Titulados en Derecho y Criminología interesados en la respuesta del Derecho Penal ante la vulneración de bienes jurídicos.

Salidas profesionales

- Docentes y/o investigadores.
- Abogados penalistas.
- Asesores jurídicos en el ámbito público y privado.
- Criminólogos.
- Funcionarios de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
- Función pública en la Administración de Justicia, especialmente Judicatura y Fiscalía.
- Personal colaborador y auxiliar de los órganos jurisdiccionales y de la Fiscalía.

Plan de estudios

MODALIDAD PRESENCIAL - 60 ECTS

- 14 asignaturas de carácter obligatorio - 42 ECTS.
- 2 asignaturas optativas - 6 ECTS.
- 1 Trabajo de Fin de Máster - 12 ECTS.